

Calendario académico 2020

(Modificado según res n° 26 y n° 51-Consejo 18/06/2020)

Inscripción a carreras de grado		
Primer Período	Preinscripción web	27/01 al 07/02
	Inscripción presencial	10/02 al 21/02
Segundo Período	Preinscripción web	01/07 al 12/07
	Inscripción presencial	14/07 al 28/07

<u>Inscripción</u> a unidades curriculares obligatorias, optativas y electivas	
Primer semestre	26/02 al 04/03 (sorteos y desistimientos: 05/03 al 06/03)
Segundo semestre	20/07 al 27/07 (sorteos y desistimientos: 29/07 al 31/07)

Período de cursos	
Primer semestre	09/03 al 04/07
Segundo semestre	10/08 al 21/11

Exámenes			
Período	Inicio	Fin	Inscripciones
Febrero	03/02	29/02	Desde el 27/01
Julio	13/07	01/08	Desde el 06/07
Diciembre	30/11	19/12	Desde el 23/11

Previas en el ingreso de las carreras:

Los estudiantes que tengan asignaturas de secundaria pendientes de aprobación, podrán inscribirse provisoriamente, debiendo presentar antes del 13 de marzo la constancia de finalización de la enseñanza secundaria (fórmula 69A) o la constancia de aprobación de al menos 1 asignatura de ese ciclo formativo (fórmula 69B).

Los estudiantes que tengan 1 asignatura de secundaria pendiente de aprobación podrán inscribirse provisoriamente, debiendo presentar el certificado de culminación de enseñanza secundaria (fórmula 69A) antes del 31 de mayo (Resolución nº 3 CDC del 22/12/09).

No se admitirán inscripciones con asignaturas pendientes de aprobación en la inscripción correspondiente al mes de julio.

La Bedelía de la FIC supervisará el cumplimiento de estas disposiciones, realizando los informes correspondientes.

¡Aclaración: regularmente el período de exámenes de secundaria se extiende hasta el 28 de febrero.